



AVISO DE ADJUDICACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

Fecha: Octubre 27, 2020

País: Panamá

Descripción de la consultoría: 17801 RSC 2020 - Revisión de estilo de los estudios de la cartera programática de Violencia contra las Mujeres y las Niñas

Nombre del proyecto: Spotlight Regional América Latina y Desarrollo de capacidades estatales para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas (Argentina, Ecuador y Perú)

Período de asignación/servicios (si corresponde):

La propuesta debe enviarse por correo electrónico a procurement.rblac.regionalhub@undp.org a más tardar las **5:00 pm del 10 de noviembre de 2020, hora de la Rep. De Panamá**

Las solicitudes de aclaración deben enviarse por escrito, o por comunicación electrónica estándar a la dirección de correo electrónico que se indican arriba y antes de las **5:00pm del 2 de noviembre de 2020, hora de la Rep. De Panamá**. La Unidad de Adquisiciones responderá por correo electrónico estándar a todos los consultores, incluida una explicación de la consulta sin identificar la fuente.

1. ANTECEDENTES

El Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe mediante su **Área de Género** desarrollan diversas iniciativas y líneas de trabajo que permiten fortalecer las capacidades nacionales para promover, junto a múltiples organizaciones y actores, políticas y programas que respondan a las situaciones de desigualdad de género persistentes en nuestra región. En este marco, se emprendieron diferentes iniciativas para lograr que las políticas, programas y proyectos nacionales y regionales contribuyan a erradicar las desigualdades de género, a través del fortalecimiento de las capacidades de socios claves de los países y de las Oficinas de País (OP), para transversalizar la igualdad de género en las políticas claves y en la entrega de servicios, en cuatro líneas temáticas:

- **Desarrollo sostenible:** autonomía económica de las mujeres y fortalecimiento de los medios de vida sostenibles, economía del cuidado y sistemas de protección social, políticas de igualdad laboral, sector privado e igualdad de género, gestión de riesgos de desastres e igualdad de género,

- **Gobernabilidad Democrática:** participación política de las mujeres, transversalización de género en el Estado, Parlamentos e igualdad de género.
- **Resiliencia:** Seguridad ciudadana e igualdad de género, erradicación de la violencia contra las mujeres y adaptación al cambio climático y género.
- **Agenda Post 2015 y Objetivo de Desarrollo Sostenible:** innovación y gestión de conocimiento para la igualdad.

La cartera programática de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas (EVCNMN) del Área de Género del Centro Regional del PNUD consiste en implementar proyectos a nivel regional y apoyar a las OP con proyectos nacionales que abarcan la prevención, la atención, la reparación y/o la sanción de la VCMN.

Actualmente hay dos proyectos regionales y algunas actividades con las oficinas de países que estarán desarrollando productos que serán publicados y socializados en la región con recomendaciones, buenas prácticas y herramientas que las gobiernos e instituciones regionales puedan utilizar para la eliminación de la VCMN.

Iniciativa Spotlight

El Programa Regional para América Latina de la Iniciativa Spotlight se enfoca en prevenir, responder, atender y, como meta, EVCNMN y su manifestación más extrema: el femicidio/feminicidio. A través de un enfoque integral e interseccional, la Unión Europea en colaboración con 3 agencias de la ONU: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), impulsa la adopción de compromisos políticos al más alto nivel para contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas en la región.

El Programa Regional pone el foco de atención especialmente en América Central y México debido a la alta prevalencia de la VCMN, incluido el femicidio/feminicidio, y explorará factores agravantes presentes en estos países como la migración, la trata, la inseguridad ciudadana y el crimen organizado, entre otros. Las actividades del PNUD dentro del Programa Regional están principalmente orientadas al desarrollo de una serie de ocho estudios y una iniciativa de intervención sobre temas poco explorados acerca de las diversas dimensiones del femicidio/feminicidio con el foco en Centroamérica, México y República Dominicana pero también con estudios de caso en países de Sudamérica que varían según el estudio. La finalidad de los estudios es apoyar a los gobiernos en el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia, el fortalecimiento de los marcos legales y el desarrollo de capacidades institucionales y sociales que contribuyan a afrontar estos escenarios altamente vulnerables en la región.

Desarrollo de capacidades estatales para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas (Corporación Andina de Fomento (CAF) y PNUD)

El proyecto plantea un parternariado estratégico entre el Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) junto con el apoyo de los gobiernos de Perú, Ecuador y Argentina dirigidos a mejorar la respuesta de los Estados a la VCMN, en los ámbitos de prevención, atención y reparación. El proyecto plantea como resultados esperados:

- Desarrollo de un modelo marco de intervención con medidas integrales de prevención, atención y reparación para una vida libre de VCMN adoptado para su implementación en los países seleccionados; y
- Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos en el diseño de políticas o programas integrales para el combate de la VCMN.

2. ALCANCE DEL TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DE LA LABOR ANALÍTICA PROPUESTA

La revisión de estilo se hará en los productos finales de los siguientes estudios/iniciativas de la Iniciativa Spotlight:

1. Procesos migratorios y trata de personas en la incidencia de la VCMN y el femicidio/feminicidio;
2. Paper de COVID-19 y mujeres migrantes de la región;
3. Crimen organizado y violencia generalizada como vectores de la VCMN y el femicidio/feminicidio;
4. Formas en que la VCMN y el femicidio/feminicidio se relacionan con formas de exclusión estructural en contextos de alta vulnerabilidad social;
5. La disponibilidad y calidad de los datos sobre desapariciones y trata de mujeres y niñas;
6. La normativa penal y los instrumentos de política pública para ajustar la legislación según los Protocolos de Palermo;
7. La respuesta de los sistemas judiciales a casos de femicidio/feminicidio;
8. El rol del sector privado en la detección y derivación de casos de violencia contra las mujeres;
9. La calidad de la medición del indicador de femicidio/feminicidio y las muertes violentas por razones de género; y
10. Productos comunicaciones, herramientas e/o infografías de que salgan de cada investigación,

y los productos finales de los siguientes estudios del proyecto CAF/PNUD:

1. Modelo marco de abordaje integral para la prevención, atención y reparación de la VCMN;
2. Metodología de costeo de políticas públicas para el abordaje integral en los ejes de prevención, atención y reparación de la VCMN;
3. Policy briefing regional
4. Productos comunicaciones, herramientas e/o infografías de que salgan de cada investigación.

La revisión de estilo incluye una revisión de la sintaxis, coherencia interna, puntuación y buen uso del idioma español de acuerdo con lo estipulado por la Real Academia Española.

Si desea obtener información detallada, consulte el Anexo 1: Términos de Referencia.

3. REQUISITOS MINIMOS DE EXPERIENCIA Y APTITUDES

- Ver Punto I. Requisitos de los Términos de Referencia.

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL ENVIAR LAS PROPUESTAS.

Los consultores interesados deben enviar los siguientes documentos o información para demostrar sus aptitudes:

1. Propuesta:

(i) Explicar por qué son los más aptos para el trabajo.

(ii) Proporcionar una breve metodología sobre cómo abordarán y llevarán a cabo el trabajo (si corresponde).

2. Propuesta financiera: **Anexo II Carta al Oferente (Mandatorio)**

3. Currículum personal con experiencia previa en proyectos similares y al menos 3 referencias.

4. Publicación en español en la materia objeto de estudio

5. PROPUESTA FINANCIERA

- **Contratos Lump Sum o Suma Global:**

La propuesta financiera deberá especificar un monto global total y los plazos de pago en torno a los entregables específicos y mensurables (cualitativos y cuantitativos); es decir, si los pagos se efectuarán en cuotas o una vez finalizado el contrato completo. Los pagos se basan en el producto; es decir, una vez prestados los servicios especificados en los Términos de Referencia. Para brindar asistencia a la dependencia solicitante a la hora de comparar las propuestas financieras, la propuesta financiera incluirá un desglose de este monto global total.

Viajes:

Si se presenta un viaje imprevisto, la *Unidad de Negocios* adjudicataria respectiva y el Consultor Particular deberán acordar el pago de los costos del viaje (incluidos los boletos, el alojamiento y los gastos de escalas) antes del viaje y serán pagados de manera separada al contrato adjudicado según las disposiciones del PNUD.

6. EVALUACIÓN

Análisis acumulativo

Al utilizar este método de puntuación ponderada, la adjudicación de un contrato será otorgada al consultor particular cuya propuesta se haya evaluado y determinado de la siguiente manera:

*a) Cumplimiento de todos los requisitos exigidos/conforme/aceptable (CUMPLE / NO CUMPLE) y
b) mejor puntuación de un conjunto predeterminado de criterios técnicos y financieros ponderados, específicos en la convocatoria.*

**Ponderación de criterios técnicos; 70%*

**Ponderación de criterios financieros; 30%*

Solo los candidatos que obtengan un mínimo de 70 puntos en la evaluación técnica se tendrán en cuenta para la Evaluación Financiera.

	Propuesta Técnica	Puntaje Máximo	%
Criterios Técnicos	A. Formación Académica	15	(100 puntos) 70%
	Estudios en relaciones Internacionales, literatura, desarrollo, género o una formación en un área comparable. - Licenciatura o más: 15 puntos - Otros: 10 puntos	15	
	B. Experiencia	55	
	Experiencia demostrable trabajando revisiones de estilo en el PNUD o en el Sistema de Naciones Unidas. - De 5 años o más: 15 puntos - De 2 a 4 años: 10 puntos - Menos de 1 año: 5 puntos	15	
	Experiencia en edición de estilo en temas de violencia contra las mujeres, desarrollo, género, derechos humanos. - De 5 años o más: 40 puntos - De 2 a 4 años: 25 puntos - Menos de 1 año: 10 puntos	40	
	C. Conocimiento	30	
	Indispensables habilidades de comunicación, redacción y escritura en español e inglés. — 30 puntos en español e inglés — 20 puntos solo español — 10 puntos solo inglés	30	
Propuesta Financiera			30%

ANEXO

ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

ANEXO 2: CARTA DEL OFERENTE AL PNUD CONFIRMANDO INTERÉS Y DISPONIBILIDAD PARA LA ASIGNACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

ANEXO 3: TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL CONSULTOR INDIVIDUAL (CI)

ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO		
TÉRMINOS DE REFERENCIA		
Área de Práctica: Área de Género		
A. INFORMACIÓN GENERAL		
Título de la Consultoría: Consultoría para revisión de estilo de los estudios de la cartera programática de Violencia contra las Mujeres y las Niñas		
Proyecto: 00119186 Spotlight Regional América Latina y 00105946 Desarrollo de capacidades estatales para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas (Argentina, Ecuador y Perú)		
Tipo de Contrato: Contrato Individual (IC)		
Lugar: Remoto		
Fecha de Inicio: Noviembre 2020		
Duración: 10 meses		
B. DESCRIPCION DEL PROYECTO o ANTECEDENTES		
El Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe mediante su Área de Género desarrollan diversas iniciativas y líneas de trabajo que permiten fortalecer las capacidades nacionales para promover, junto a múltiples organizaciones y actores, políticas y programas que respondan a las situaciones de desigualdad de género persistentes en nuestra región. En este marco, se emprendieron diferentes iniciativas para lograr que las políticas, programas y proyectos nacionales y regionales contribuyan a erradicar las desigualdades de género, a través del fortalecimiento de las capacidades de socios claves de los países y de las Oficinas de País (OP), para transversalizar la igualdad de género en las políticas claves y en la entrega de servicios, en cuatro líneas temáticas:		

- **Desarrollo sostenible:** autonomía económica de las mujeres y fortalecimiento de los medios de vida sostenibles, economía del cuidado y sistemas de protección social, políticas de igualdad laboral, sector privado e igualdad de género, gestión de riesgos de desastres e igualdad de género,
- **Gobernabilidad Democrática:** participación política de las mujeres, transversalización de género en el Estado, Parlamentos e igualdad de género.
- **Resiliencia:** Seguridad ciudadana e igualdad de género, erradicación de la violencia contra las mujeres y adaptación al cambio climático y género.
- **Agenda Post 2015 y Objetivo de Desarrollo Sostenible:** innovación y gestión de conocimiento para la igualdad.

La cartera programática de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas (EVCNMN) del Área de Género del Centro Regional del PNUD consiste en implementar proyectos a nivel regional y apoyar a las OP con proyectos nacionales que abarcan la prevención, la atención, la reparación y/o la sanción de la VMCN.

Actualmente hay dos proyectos regionales y algunas actividades con las oficinas de países que estarán desarrollando productos que serán publicados y socializados en la región con recomendaciones, buenas prácticas y herramientas que las gobiernos e instituciones regionales puedan utilizar para la eliminación de la VCMN.

Iniciativa Spotlight

El Programa Regional para América Latina de la Iniciativa Spotlight se enfoca en prevenir, responder, atender y, como meta, EVCNMN y su manifestación más extrema: el femicidio/feminicidio. A través de un enfoque integral e interseccional, la Unión Europea en colaboración con 3 agencias de la ONU: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), impulsa la adopción de compromisos políticos al más alto nivel para contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas en la región.

El Programa Regional pone el foco de atención especialmente en América Central y México debido a la alta prevalencia de la VCMN, incluido el femicidio/feminicidio, y explorará factores agravantes presentes en estos países como la migración, la trata, la inseguridad ciudadana y el crimen organizado, entre otros. Las actividades del PNUD dentro del Programa Regional están principalmente orientadas al desarrollo de una serie de ocho estudios y una iniciativa de intervención sobre temas poco explorados acerca de las diversas dimensiones del femicidio/feminicidio con el foco en Centroamérica, México y República Dominicana pero también con estudios de caso en países de Sudamérica que varían según el estudio. La finalidad de los estudios es apoyar a los gobiernos en el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia, el fortalecimiento de los marcos legales y el desarrollo de capacidades institucionales y sociales que contribuyan a afrontar estos escenarios altamente vulnerables en la región.

Desarrollo de capacidades estatales para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas (Corporación Andina de Fomento (CAF) y PNUD)

El proyecto plantea un parternariado estratégico entre el Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) junto con el apoyo de los gobiernos de Perú, Ecuador y Argentina dirigidos a mejorar la respuesta de los Estados a la VCMN, en los ámbitos de prevención, atención y reparación. El proyecto plantea como resultados esperados:

- Desarrollo de un modelo marco de intervención con medidas integrales de prevención, atención y reparación para una vida libre de VCMN adoptado para su implementación en los países seleccionados; y
- Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos en el diseño de políticas o programas integrales para el combate de la VCMN.

C. OBJETIVO

Objetivo: realizar la **revisión de estilo** de los productos finales de los 8 estudios a cargo de PNUD en el marco del Programa Regional para América Latina de la Iniciativa Spotlight y de los 3 productos finales del componente regional del proyecto CAF/PNUD.

Objetivo específico: realizar la revisión de estilo de los productos finales de la cartera de VCMN con el fin de establecer un estilo que sea específico y propio a la cartera de VCMN para establecer una “marca” de calidad y forma que se pueda continuar utilizando en el futuro y que defina a las publicaciones que salgan de esta cartera.

D. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

La revisión de estilo se hará en los productos finales de los siguientes estudios/iniciativas de la Iniciativa Spotlight:

11. Procesos migratorios y trata de personas en la incidencia de la VCMN y el femicidio/feminicidio;
12. Paper de COVID-19 y mujeres migrantes de la región;
13. Crimen organizado y violencia generalizada como vectores de la VCMN y el femicidio/feminicidio;

14. Formas en que la VCMN y el femicidio/feminicidio se relacionan con formas de exclusión estructural en contextos de alta vulnerabilidad social;
15. La disponibilidad y calidad de los datos sobre desapariciones y trata de mujeres y niñas;
16. La normativa penal y los instrumentos de política pública para ajustar la legislación según los Protocolos de Palermo;
17. La respuesta de los sistemas judiciales a casos de femicidio/feminicidio;
18. El rol del sector privado en la detección y derivación de casos de violencia contra las mujeres;
19. La calidad de la medición del indicador de femicidio/feminicidio y las muertes violentas por razones de género; y
20. Productos comunicaciones, herramientas e/o infografías de que salgan de cada investigación,

y los productos finales de los siguientes estudios del proyecto CAF/PNUD:

5. Modelo marco de abordaje integral para la prevención, atención y reparación de la VCMN;
6. Metodología de costeo de políticas públicas para el abordaje integral en los ejes de prevención, atención y reparación de la VCMN;
7. Policy briefing regional
8. Productos comunicaciones, herramientas e/o infografías de que salgan de cada investigación.

La revisión de estilo incluye una revisión de la sintaxis, coherencia interna, puntuación y buen uso del idioma español de acuerdo con lo estipulado por la Real Academia Española.

E. RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLES/PRODUCTOS

Producto	Descripción	Fecha estimada de entrega	% de pago
CAF			
Producto 1: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio <i>“modelo marco de abordaje integral para la prevención, atención y reparación de la VCMN”</i> .	15 días tras haber sido entregado el documento	30%
Producto 2: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio <i>“metodología de costeo de políticas públicas para el abordaje integral en los ejes de prevención, atención y reparación de la VCMN”</i> .	15 días tras haber sido entregado el documento	30%

Producto 3: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio “Policy briefing regional”.	15 días tras haber sido entregado el documento	40%
SPOTLIGHT			
Producto 4: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio “ <i>procesos migratorios y trata de personas en la incidencia de la VCMN y el femicidio/feminicidio</i> ”.	15 días tras haber sido entregado el documento.	10%
Producto 5: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio “ <i>paper de COVID-19 y mujeres migrantes de la región</i> ”.	15 días tras haber sido entregado el documento.	10%
Producto 6: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio “ <i>crimen organizado y violencia generalizada como vectores de la VCMN y el femicidio/feminicidio</i> ”.	15 días tras haber sido entregado el documento	20%
Producto 7: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio “ <i>formas en que la VCMN y el femicidio/feminicidio se relacionan con formas de exclusión estructural en contextos de alta vulnerabilidad social</i> ”.	15 días tras haber sido entregado el documento	11%
Producto 8: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio “ <i>la disponibilidad y calidad de los datos sobre desapariciones y trata de mujeres y niñas</i> ”.	15 días tras haber sido entregado el documento	10%
Producto 9: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio “ <i>la normativa penal y los instrumentos de política pública para ajustar la legislación según los Protocolos de Palermo</i> ”.	15 días tras haber sido entregado el documento	9%
Producto 10: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio “ <i>la respuesta de los sistemas judiciales a casos de femicidio /feminicidio</i> ”.	15 días tras haber sido entregado el documento	10%

Producto 11: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio <i>“el rol del sector privado en la detección y derivación de casos de violencia contra las mujeres”</i> .	15 días tras haber sido entregado el documento	11%
Producto 12: Revisión de estilo y puntaje de documento final e infografías.	Revisión de estilo del diagramado el documento e infografías del estudio <i>“la calidad de la medición del indicador de femicidio/feminicidio y las muertes violentas por razones de género”</i> .	15 días tras haber sido entregado el documento	9%

F. ACUERDOS INSTITUCIONALES

1. El/La consultor/a será supervisada por la Especialista de Género y el Coordinador de Proyectos de VCMN y femicidio/feminicidio y seguridad ciudadana del Centro Regional del PNUD en Panamá;
2. Los supervisores revisarán los productos que presente el/la consultor/a. Ellos comunicarán las observaciones que pudiesen existir relativas al trabajo en un plazo aproximado de 10 días hábiles después de la recepción de los insumos para que el/la consultor/a pueda responder y modificar el trabajo.
3. Los pagos están sujetos a la aprobación y aceptación por escrito de los productos por parte de la supervisión directa utilizando el formulario denominado “Certificado de Pago” que debe presentar la consultora junto con los productos.
4. El PNUD pagará a el/la consultor/a el monto de honorarios que se especifique en el contrato.
5. Todos los productos elaborados y antecedentes recopilados por el/la consultor/a son de la propiedad del PNUD. Para la utilización de total o parcial de los documentos para otra consultoría o trabajo, deberá obtenerse un permiso escrito del PNUD.
6. Los contratos suscritos en la modalidad de Contrato Individual no conllevan ningún adelanto de honorarios, ni en la fecha de inicio del contrato ni al inicio de los periodos de las consultorías específicas.

G. DURACION DE LOS TRABAJOS

El contrato es por un período de 10 meses, desde la firma del contrato.

H. LOCALIZACION DE LOS TRABAJOS

El trabajo de el/la consultor/a será remoto, con comunicaciones con el Hub regional vía e-mail, por Zoom o teléfono.

I. REQUISITOS DE SELECCIÓN

	Propuesta Técnica	Puntaje Máximo	%
Criterios Técnicos	A. Formación Académica	15	(100 puntos) 70%
	Estudios en relaciones Internacionales, literatura, desarrollo, género o una formación en un área comparable. - Licenciatura o más: 15 puntos - Otros: 10 puntos	15	
	B. Experiencia	55	
	Experiencia demostrable trabajando revisiones de estilo en el PNUD o en el Sistema de Naciones Unidas. - De 5 años o más: 15 puntos - De 2 a 4 años: 10 puntos - Menos de 1 año: 5 puntos	15	
	Experiencia en edición de estilo en temas de violencia contra las mujeres, desarrollo, género, derechos humanos. - De 5 años o más: 40 puntos - De 2 a 4 años: 25 puntos - Menos de 1 año: 10 puntos	40	
	C. Conocimiento	30	
	Indispensables habilidades de comunicación, redacción y escritura en español e inglés. - 30 puntos en español e inglés - 20 puntos solo español - 10 puntos solo inglés	30	
Propuesta Financiera			30%

J. FORMA DE PAGO

El PNUD pagará al consultor/a el monto de honorarios que se especifique en el contrato.

El/la consultor/a recibirá el pago por honorarios, después de haber realizado todas las revisiones de cada producto final, y a la aprobación del certificado de pago correspondiente por parte de los supervisores inmediatos.

Los contratos suscritos en la modalidad de Contrato Individual no conllevan ningún adelanto de honorarios, ni en la fecha de inicio del contrato ni al inicio de los periodos de las consultorías específicas.

K. OBLIGACIONES

Al presentar su interés, el/la consultor debe presentar su CV actualizado y una oferta presupuestaria de en *Lump Sum*.

Todos los productos elaborados y antecedentes recopilados por el/la consultor/a son de la propiedad del PNUD. Para la utilización de total o parcial de los documentos para otra consultoría o trabajo, deberá obtenerse un permiso escrito del PNUD.